MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el articulo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 15 de junio se celebra el centésimo segundo aniversario del distrito de la Arena, uno de los 10 distritos de la provincia y departamento de Piura.

Que, el distrito de La Arena, de acuerdo con el Decreto Ley N° 4134 fue creado del 15 de junio de 1920, integrando de esta manera uno de los nueve distritos en que está dividida la provincia de Piura, en aquel entonces.

Que, el origen del nombre del distrito de La Arena, se da por su privilegiada naturaleza arenosa, característica que aún muestra en la actualidad.

Que, según su ley de creación, el distrito de La Arena tiene como capital del distrito a la Villa del mismo nombre, comprende los caseríos de Nuevo Montegrande, Vichayal, Pampa de los Silvas, Casaraná, Alto de los Castillos, Penal, Alto de los Castillos, Río Viejo, Casa Grande, Loma Negra, Alto de la Cruz, Alto de los Mores y entre otros.

Que, en el mismo año de reconocimiento como distrito, La Arena, se instaló el primer Concejo Municipal, siendo su primer burgomaestre Don Sixto Zapata Meléndez, quien estuvo al frente del municipio en el periodo 1920-1923.

Que, el distrito de La Arena tiene destacados personajes como Sixto Zapata Meléndez, Celina Vallejos, Josefa Silva de Vega y Micy Riofrio.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo, felicitación y reconocimiento al progresista distrito de La Arena, conocida como "Capital **Regional de la Cultura Viva Comunitaria"**, al celebrarse el centésimo segundo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al señor Carlos Alberto Yarlequé Masías, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Arena y por su intermedio a todos los funcionarios ediles, personal administrativo y a toda la población del distrito de La Arena, provincia de Piura, región Piura.

Lima, junio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/06/2022 20:34:48-0500